

Bases legales de participación en el concurso de la Fiesta del Fútbol 2023

1. Regalamos tres balones firmados por futbolistas profesionales. Este concurso tiene como finalidad premiar a los lectores y seguidores de Diario de Mallorca que asistan a la XV edición de la Fiesta del Fútbol en Son Malferit el 26 de junio de 2023.

El concurso se realizará en Instagram, y entre todas las personas que cumplan con los requisitos estipulados en estas bases.

2. El concurso se desarrollará entre el 26 de junio de 2023 a las 15,00 horas, y el 20 de junio de 2023 a las 12,00 horas. Las participaciones fuera de estas fechas no se tendrán en cuenta.

3. El premio que se regala es el siguiente:

- Tres balones de fútbol (uno por ganador/a) firmado por los futbolistas profesionales que asistirán al evento del 26 de junio.

4. En el sorteo pueden participar todos los usuarios que lo deseen, salvo empleados de Editora Balear, así como familiares directos de los mismos. En caso de que el titular de la cuenta sea un menor de edad, a la hora de pasarnos los datos para recoger el premio, deberá aportar los de un adulto responsable.

5. Requisitos para participar:

- Para participar el usuario debe publicar un post en Instagram con una imagen del evento y utilizar el hashtag #FiestaFútbol23. La cuenta desde la que lo haga debe estar pública para que se pueda comprobar su participación.
- Ser seguidor de Diario de Mallorca en Instagram <https://www.instagram.com/diariodemallorca/>.

Ganarán las tres fotografía que más likes tengan en el momento de finalización del sorteo. En caso de empate, ganará la que más comentarios tenga. Si también hay empate, Diario de Mallorca se reserva el derecho de valorar qué fotografía se merece el premio.

6. El ganador o ganadora deberá contactar con Diario de Mallorca a través de un mensaje directo antes de transcurridas 24 horas desde la publicación del ganador, y enviar sus datos personales (Nombre, apellidos y teléfono de contacto). En caso de ser menor de edad, deberá proporcionar los datos de su padre/madre/tutor o tutora legal.

EDITORIA BALEAR antes de otorgar el premio, comprobarán la veracidad de los datos aportados por el participante al registrarse en el sorteo. El ganador o ganadora deberá acreditar su identidad a la hora de canjear el premio. Los premios deberán ser recogidos en el lugar y la fecha que se indique a los ganadores cuando se les informe de que han ganado.

7. EDITORA BALEAR se reserva el derecho de descartar para el concurso a aquellos participantes cuyos datos aportados no sean correctos, o no hayan participado según se indica en estas bases legales.

8. El sorteo se realizará entre todos los participantes que hayan publicado una imagen de la Fiesta del Fútbol de 2023 en Son Malferit y haya utilizado el hashtag #FiestaFútbol23.

9. Participar en este sorteo implica la aceptación de que, en caso de ser usted uno de los ganadores del sorteo, su nombre e imagen puedan ser publicados por DIARIO DE MALLORCA, ya sea en papel o en su versión digital en cualquier soporte.

10. EDITORA BALEAR exigirán que cada concursante premiado acredite su identidad -con DNI o documento similar- a la hora de entregar el premio.

11. EDITOR BALEAR se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir este sorteo por cualquier causa sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna para la empresa o para cualquier colaborador, o para Instagram, plataforma en la que se lleva a cabo la participación, y que está completamente exenta de cualquier responsabilidad.

13. La participación en este sorteo implica la aceptación íntegra de estas bases legales.